

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de las Artes Escénicas  
Gran Teatro  
Córdoba**

Núm. 4.473/2022

DOÑA SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

**CERTIFICO:**

Que el Consejo Rector, en sesión ordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"SEXTO. Propuesta de aprobación del incremento de la masa salarial del IMAE de 2022.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE, visado por la Directora de Gestión Económica y Administrativa del IMAE, (Código CSV 88305370cf8e03048bd318b7d6bc3405f487b5f9), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

Primero. Aprobar la Masa Salarial máxima del personal laboral del IMAE para 2022 en 1.217.547,14 €, conforme al incremento global del 3,5% previsto en el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la

reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía, modificando el acuerdo adoptado por el Consejo Rector, en sesión extraordinaria, de fecha 29 de septiembre de 2022, respecto a la Masa Salarial máxima del personal laboral del IMAE para 2022.

Segundo. Publicar el acuerdo adoptado en la sede electrónica de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo establecido en el apartado tercero del artículo 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sometido a votación, se aprueba el incremento de la masa salarial por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña María Antonia Aguilar Rider, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

(Firmado: Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna)

(PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016)

VºBº.

La Presidenta.

Córdoba, 17 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Concejala con delegación, María Antonia Aguilar Ríder.